



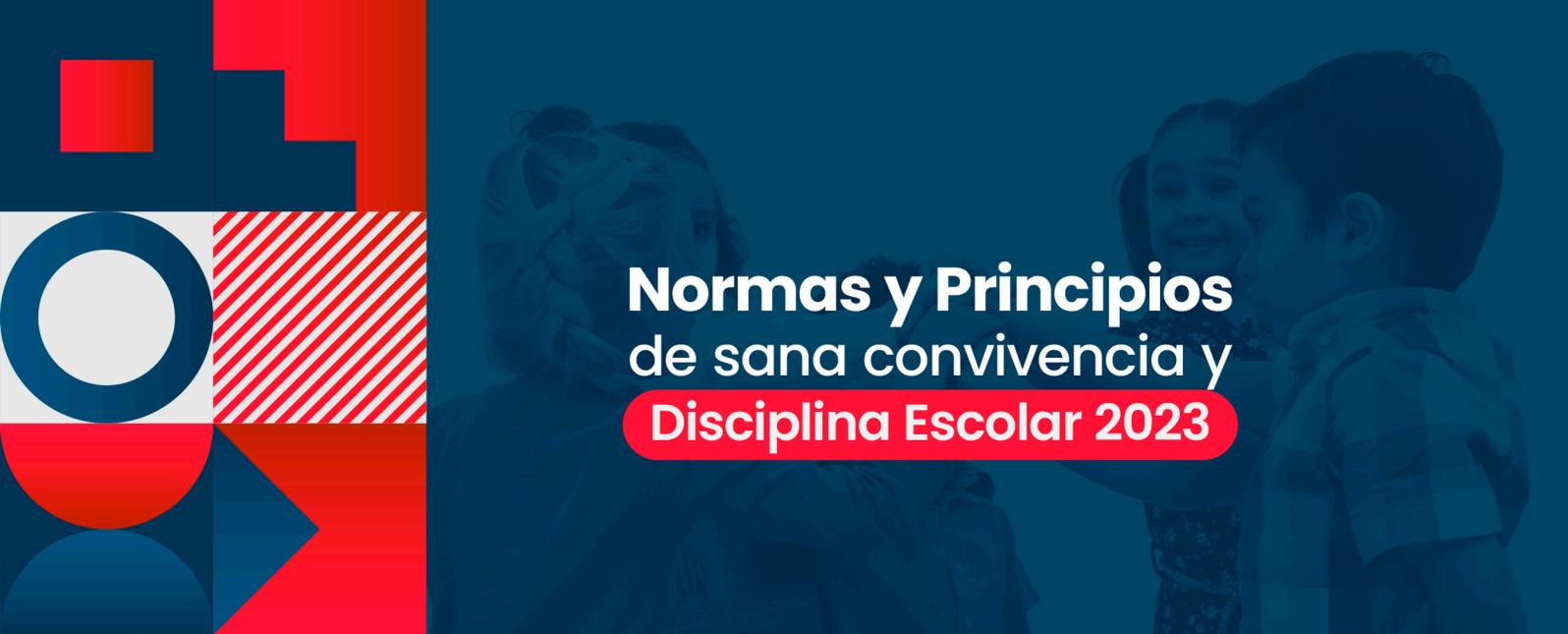
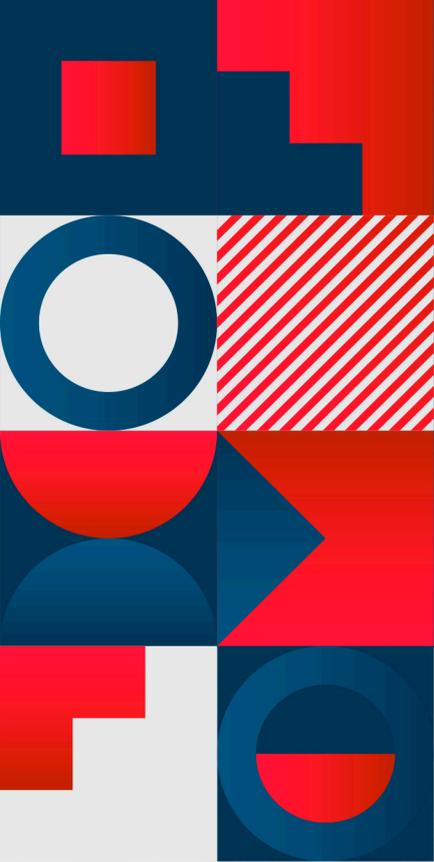
@colegiogoodpeople



Normas y Principios de sana convivencia y Disciplina Escolar 2023

Calle Mariano Melgar Mz. D4A Lt. 16 Zapallal Alto - Puente Piedra
www.colegiogoodpeople.com / iepgoodpeople@gmail.com





Normas y Principios de sana convivencia y Disciplina Escolar 2023



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su reglamento, el Colegio Good People del Distrito de Puente Piedra, ubicado en Lima Norte, cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de salvaguardar y difundir normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de prevenir todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso entre estudiantes.



¿Qué son las normas de Convivencia Escolar?

Las normas establecidas se basan en los valores que sostiene el Centro Educativo Good People; por ello, contienen un alto valor formativo y atienden aspectos referidos al respeto y cuidado de los y las estudiantes, al respeto por el trabajo propio y ajeno, al valor del esfuerzo, al desarrollo de la autonomía, al desarrollo de actitudes solidarias, cooperativas y a la valorización de la identidad e historia institucional.

Las Normas de Convivencia son pautas que buscan regular el comportamiento de todos los agentes de la comunidad educativa. Deben estar al servicio de las personas, es decir, ser útiles en el sentido de que su cumplimiento contribuya a prevenir y/o erradicar problemas de convivencia.

Aquí se definen los comportamientos deseados de las y los estudiantes para alcanzar una adecuada convivencia escolar. Existen dos tipos de normas de convivencia escolar:

- 1.** De la Institución Educativa, contenidas en el Reglamento Escolar, el mismo que se encuentra en la agenda escolar, la misma que es entregada al inicio del año escolar y que es de uso diario.
- 2.** Del aula, que son elaboradas en el transcurso de la primera semana de clases con participación de los estudiantes acompañados y monitoreados por su tutor o tutora, por ello, las normas de convivencia del aula serán revisadas y actualizadas según sea necesario siempre en coordinación con los estudiantes y su tutor o tutora y la supervisión del Director del Centro Educativo.



¿Cómo se gestiona la convivencia en la IEP Good People?

Conscientes de la función socializadora de la Institución educativa, las dificultades que entraña la convivencia y la preocupación de la sociedad ante los problemas derivados de la violencia escolar, presentamos tres líneas de acción para la sana convivencia la que se implementa a través de:

1. Promoción de la sana convivencia escolar.
2. Prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
3. Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes



¿Qué actividades se realizan para la promoción de la sana convivencia escolar?

En nuestra Institución Educativa se desarrollan algunas actividades como:

1. Elaboración de las normas de convivencia del aula de manera concertada entre tutores/tutoras y estudiantes.
2. Promover el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.
3. Promover la participación democrática de la comunidad estudiantil en los espacios de gestión a través del Municipio Escolar y con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación.
4. Orientar a los padres de familia sobre cómo promover la sana convivencia y el buen trato desde sus hogares.



¿Cómo puedo prevenir que mi hijo (a) sufra de violencia?

- Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a)
- Trabajen en la confianza.
- Anímalo(a) a que realice otras actividades sanas/ sociales después de clase.
- Interésate en conocer a sus amistades y compañeros
- Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido.
- Participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).
- Infórmate como trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

Si tu hijo (a) sufre de violencia escolar

- Comunícate con el equipo responsable de convivencia.
- Reporta el incidente vía www.siseve.pe.

¿Qué es el Bullying?

El bullying o acoso es la agresión para ejercer poder sobre otra persona, así como una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre víctima y acosador.

¿Qué tipos de violencia se presenta el el Bullying - Cyberbullying?

- **Físicas:** patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc.
- **Verbales:** insultos, apodos, etc.
- **Psicológicas:** amenazas, intimidación, coacción, ridiculización, etc.
- **Sociales:** marginación y exclusión: no dirigirle la palabra, aislarlo del grupo, presionar a otros para que no le hablen no se relacionen con ellos.
- **Cibernéticas:** ofensas a otro estudiante vía redes sociales: como WhatsApp, Facebook, YouTube, Instagram, mensajes, aulas virtuales de uso educativo, etc.
- **Sexuales:** Acoso, inducir al abuso.



¿Quiénes están involucrados en la violencia escolar – Bullying?

- El agresor responsable del maltrato
- La víctima que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.
- El observador presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

Causas del Bullying

No hay una única causa que explique la violencia escolar. Expertos internacionales sostienen que las siguientes características incrementan el riesgo de que una persona sea afectada por este tipo de violencia:

Individual: baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.

Familiar: crianza autoritaria o permisiva, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.

Escolar: normas de convivencia confusas, falta de liderazgo institucional, falta de respeto y autoridad del profesorado, ausencia de educación en ciudadanía e insuficiente comunicación.

Comunidad: escasa oportunidad laboral y económica, violencia urbana, bajas niveles de participación comunitaria.



Equipo responsable de convivencia democrática del colegio Good People

Presidente

Alicia N. Parraguez Piscoya

Asistentes del nivel

Inicial: Vilma Sulca Llamocca

Primaria: Karina Luz Carrión Santos

Secundaria: Eduardo Cabezas Moran

Psicóloga

Iemimah De Jesús Hurtado Pérez

Pastoral

Michel M. Mateo Sánchez

